

# Acaip

**Mientras la población reclusa ha descendido a nivel nacional en el último año en 3.000 internos, en el E.P. Valencia se ha incrementado en 140**

No se ha repercutido el descenso a nivel nacional en este Centro, mientras que en otros en ese mismo período ha disminuido un 30% y en más de 400 internos

- ❖ Queja interpuesta por **Acaip** ante la Secretaría General de II.PP.
- ❖ La noticia en la prensa

Picassent, 22 de Marzo de 2012

---

ACAIP VALENCIA. e-mail: cpvalencia@acaip.info  
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).  
Tfno./FAX 96 1975122

<https://www.acaip.es/index.php>

---

# Acaip

Sr. Secretario General:



Alberto Talaz Hernández y Nicolás López Hernández, en calidad de Delegados en Valencia de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente vienen a interponer **Queja por el elevado número de internos que sigue manteniendo el E.P. Valencia, pese al descenso en la población reclusa que ha experimentado el conjunto del sistema penitenciario español**, en base a los siguientes **HECHOS**:

**Primero.-** Según la última estadística semanal de la que dispone este Sindicato, de fecha 9 de Marzo de 2012, en el Establecimiento Penitenciario de Valencia había un total de **2.451 internos**, cifra que roza los máximos históricos de ocupación de este centro.

**Segundo.-** En lo que va de año la población del C.P. Valencia se ha incrementado en 131 internos, pasando de los 2.320 existentes el día 1 de Enero, a esos 2.451.

**Tercero.-** **Ese incremento** no es atribuible a un aumento del número de internos preventivos, ni mucho menos, ya que su número se ha reducido en 50, sino **a que el número de internos penados ha subido 181**.

Esta circunstancia es, cuanto menos extraña, si tenemos en cuenta que **la Administración penitenciaria puede decidir el centro de cumplimiento de cada interno**, hay un porcentaje importante de internos de origen extranjero en el Centro, y en un radio de distancia pequeño hay otros centros que albergan mayoritariamente internos condenados, centros que además, debido a que son más nuevos, cuentan con una mejor estructura arquitectónica, más medios, y más medidas de seguridad.

# Acaip

---

**Cuarto.-** Si nos retrotraemos hasta principios del año 2011, vemos como mientras la población reclusa total en los centros dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias ha disminuido en más de 3.000 internos, en el Establecimiento Penitenciario de Valencia, se ha incrementado en 140, es decir, no se ha repercutido en este Centro la bajada de la población reclusa total.

Sinceramente, es algo que no podemos entender, sobretodo cuando en otros centros penitenciarios la ocupación ha bajado en más de un 30% (y más de 400 internos) en ese mismo período de tiempo.

**Quinto.-** Remontándonos aún a fechas anteriores, a Agosto del año 2009, este centro penitenciario tenía una población interna de 2.245 internos, es decir 200 menos que en la actualidad, mientras que la población reclusa total a nivel nacional era de 6.000 internos más.

Es decir, cuando el sistema penitenciario estaba totalmente colapsado, era posible albergar ese número, y ahora que se ha desahogado un poco, nosotros tenemos más que nunca.

Si hay una explicación, nosotros no la vemos por ningún lado.

**Quinto.-** Por tanto, vemos como no todos los centros penitenciarios reciben el mismo trato, ni se redistribuyen por igual las cargas y la presión que soporta el sistema.

Sin embargo en el caso del Establecimiento Penitenciario de Valencia este trato injusto se remonta ya a varios años, en los que los trabajadores del mismo nos sentimos injustamente tratados y discriminados respecto a otros centros penitenciarios, tanto a la hora de dotación de medios materiales, económicos, de personal, de medidas de seguridad....

**Sexto.-** Pero es que además, este incremento de población interna coincide con una época de escasez de personal que seguramente se verá agravada con la resolución del próximo concurso de provisión de puestos de trabajo, con el nombramiento de carrera de los funcionarios en prácticas de la Oferta de Empleo del 2010, con el empleo de 7 funcionarios en el Grupo de Control y Seguimiento, con jubilaciones que no se cubren....

---

**ACAIP VALENCIA.** e-mail: [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)  
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

Tfno./FAX 96 1975122

<https://www.acaip.es/index.php>

---

# Acaip

**Octavo.-** El Establecimiento Penitenciario de Valencia es un centro de alta conflictividad, debido a que tiene varios módulos con internos de ese perfil, así, hay internos e internas clasificados en primer grado, internos e internas multirreincidentes e inadaptados, internos con problemas mentales, jóvenes...

La forma de reducir esa conflictividad, además de aplicar las medidas previstas en la normativa vigente, algo que en los últimos años se había abandonado casi por completo, pasa, o bien por incrementar la plantilla, algo que no parece probable en la actualidad, o bien por reducir el número de internos. Y eso no es algo que digamos nosotros, es algo que se puede comprobar estadísticamente.

Por todo ello, desde este Sindicato se **SOLICITA**:

**1/ Se proceda a reducir de forma significativa el número de internos que alberga el Establecimiento Penitenciario de Valencia, en consonancia con la reducción llevada a cabo en otros centros penitenciarios del país,** circunstancia que sería posible al haberse producido una disminución importante del total de población reclusa en las prisiones dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Todo lo que se pide por ser justicia, en Picassent a veintidós de Marzo de dos mil doce.



Fdo. Alberto   
Delegado **Acaip** en Valencia

Fdo. Nicolás   
Delegado **Acaip** en Valencia

**SR. SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.  
CALLE ALCALÁ 38-40. 28071 MADRID.**

---

**ACAIP VALENCIA. e-mail: cpvalencia@acaip.info**  
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).  
Tfno./FAX 96 1975122  
<https://www.acaip.es/index.php>

---